

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR

ESTADO No. 062- LEY 1437 DE 2011

Autos dictados por esta Corporación y que se notifican por anotación en el presente estado a las partes

Que no lo han sido personalmente:

RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CUADERNO	FOLIO	CLASE AUTO	MAG. PONENTE:
2014-0281-01-MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARMEN OLIVA ZULETA REALES	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL- UGPP	ABR28-2016	DOS-SEGUNDA INSTANCIA	156	DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 247 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, ESTE DESPACHO DISPONE ADMITIR EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO EN TIEMPO POR EL APODERADO DE LA PARTE ACCIONANTE, CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA EN AUDIENCIA INICIAL CON FALLO DE FECHA 8 DE FEBRERO DE 2016, POR EL JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, EN LA CUAL SE NIEGAN LAS SUPPLICAS DE LA DEMANDA. Y OTRO.	DRA. PINZON AMADO
2016-00193-00- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALFREDO VIDES PABA	NACION- MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO (FIDUPREVISORA) Y LA SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL DE VALLEDUPAR.	ABR28-2016	UNO-PRIMERA INSTANCIA-SEIS TRASLADOS	39-40	POR REUNIR LOS REQUISITOS LEGALES, ADMITASE LA PPRESENTE DEMANDA. Y OTROS.	DRA. PINZON AMADO
2015-00289-00-MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NEREIDA YOLIMA BARRIOS ESCORCIA	HOSPITAL CRISTIAN MORENO PALLARES E.S.E DE CURUMANI - CESAR	ABR28-2016	UNO-PRIMERA INSTANCIA-DOS TRASLADOS	220	DANDO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 180 DE LA EY 1437 DE 2011 SE FIJA FECHA Y HORA PARA LLEVAR A CABO AUDIENCIA INICIAL DENTRO DE LA PRESENTE ACCION, EL DIA 10 DE JUNIO DE 2016 A LAS 3:00 DE LA TARDE. SE TENDRA POR NO CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DEL HOSPITAL CRISTIAN MORENO PALLARES E.S.E, POR HABER PRESENTADO EL ESCRITO DE LA	DRA. PINZON AMADO

						CONTESTACION EL 13 DE ABRIL DE 2016, DESPUES DE VENDIDO EL TERMINO. SE RECONOCE PERSONERIA. Y OTROS.	
2014-00074-01- MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GLADYS CECILIA ROMERO DE ORO	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR-CORPOCESAR	ABR28-2016	DOS-SEGUNDA INSTANCIA	213	ADMITIR EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA DE FECHA 24 DE FEBRERO DE 2016, PROFERIDA POR EL JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, EN LA CUAL DECLARÓ PROBADA LA PRESCRIPCION EXTINTIVA DE LOS DERECHOS LABORALES, POR LO QUE SE DESETIMARON LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA. Y OTROS.	DRA. PINZON AMADO
2014-00128-01- MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSÉ HERNANDO SALDAÑA QUIÑONES	NACION- MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL- FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO Y OTROS.	ABR28-2016	DOS-SEGUNDA INSTANCIA	260	DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 247 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, ESTE DESPACHO DISPONE ADMITIR EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO EN TIEMPO POR EL APODERADO DE LA PARTE ACCIONANTE, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 23 DE FEBRERO DE 2016, PROFERIDA POR EL JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, EN LA CUAL SE NIEGAN LAS SUPPLICAS DE LA DEMANDA. Y OTRO.	DRA. PINZON AMADO

2014-00211-00- MEDIO DE CONTROL: REPETICION	HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LOPEZ	RAFAEL ANTONIO ZABALETA ROMERO	ABR28-2016	DOS- PRIMERA INSTANCIA- DOS ANEXOS- DOS TRASLADOS	700	REQUERIR AL CENTRO REGIONAL DE ONCOLOGIA UBICADO EN LA CALLE 16B NO- 12-24 DE VALLEDUPAR, TELEFONO (5) 585-8000, PARA QUE SELECCIONE DE LA LISTA DE MEDICOS ADSCRITOS A DICHA ENTIDAD, UN MEDICO CIRUJANO ONCOLOGO, CON LA FINALIDAD DE QUE REALICE EL DICTAMEN PERICIAL ORDENADO EN AUDIENCIA INICIAL CELEBRADA EL 13 DE MAYO DE 2015. PARA ELLO SE LE CONCEDE EL TERMINO DE 5 DIAS SIGUIENTES AL RECIBO DE LA COMUNICACIÓN. REQUERIR POR SEGUNDA VEZ A LA E.S.E HSOPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LOPEZ. Y OTROS.	DRA. PINZON AMADO
2013-00272-01-MEDIO DE CONTROL: REPARACION DIRECTA	JOSE ANTONIO FRIAS CAMARGO Y OTROS	NACION- MINISTERIO DE DEFENSA- POLICIA NACIONAL	ABR28-2016	DOS- SEGUNDA INSTANCIA	370	DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 247 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, ESTE DESPACHO DISPONE ADMITIR EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO EN TIEMPO POR EL APODERADO DE LA PARTE ACCIONANTE, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 23 DE FEBRERO DE 2016, PROFERIDA POR EL JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, EN LA CUAL SE NIEGAN LAS SUPPLICAS DE LA DEMANDA. Y OTRO.	DRA. PINZON AMADO
2013-00174-00- MEDIO DE CONTROL: CONTRACTUAL	MAURICIO ANTONIO GALOFRE AMIN- UNION TEMPORAL SABANETA	DEPARTAMENTO DEL CESAR	ABR28-2016	CINCO- PRIMERA INSTANCIA	793-795	DESIGNESE COMO NUEVO PERITO CONTADOR A LA SEÑORA LAUDITH CECILIA GONZALEZ ZULETA, QUIEN SE IDENTIFICA CON LA CEDULA DE CIUDADANIA No.49.766.655 Y PUEDE SER LOCALIZADA EN LA CALLE 18B N° 5-49 Y A TRAVES DEL NUMERO CELULAR 316-825-3799, Y HACE PARTE DE LA LISTA DE AUXILIARES DE LA JUSTICIA, A QUIEN SE REQUIERE PARA QUE TOME POSESION DE SU CARGO	DRA. PINZON AMADO

						DENTRO DE LOS CINCO (5) DIAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACION DE ESTA DECISION. DE OTRA PARTE, TENIENDO EN CUENTA QUE NO HA SIDO ALLEGADA POR PARTE DE LA GOBERNACION DE CUNDI NAMARCA, LA INFORMACION REITERADA MEDIANTE AUTO DE FECHA 9 DE JULIO DE 2015 Y 7 DE ABRIL DE 2016, SE DISPONE REITERAR EN LOS MISMOS TERMINOS, ASI COMO REQUERIR A LA SECRETARIA DE TALENTO HUMANO DE ESE ENTE TERRITORIAL PARA QUE INFORME EL NOMBRE COMPLETO, DOCUMENTO DE IDENTIDAD Y DIRECCION DE NOTIFICACIONES DEL SEÑOR GOBERNADOR. Y OTROS.	
2015-00145-01-MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DIBIA CONSTANZA ORTIZ VALDERRAMA	HOSPITAL LOCAL DE AGUACHICA E.S.E	ABR28-2016	DOS-SEGUNDA INSTANCIA	253	CONFIRMAR EL AUTO APELADO, ESTO ES, EL PROFERIDO POR JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR DE FECHA 17 DE MARZO DE 2016, EN EL QUE RESOLVIO DECRETAR EL DESISTIMIENTO TACITO DE LA DEMANDA, DE CONFORMIDAD CON LO EXPUESTO EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA. Y OTROS.	DRA. PINZON AMADO
2014-00052-00- MEDIO DE CONTROL: CONTRACTUAL	CALDERON INGENIEROS S.A Y CONSORCIO ARJONA 2006	DEPARTAMENTO DEL CESAR	ABR28-2016	NUEVE-PRIMERA INSTANCIA	2915	ACEPTASE EL IMPEDIMENTO FORMULADO POR EL SEÑOR AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO, DOCTOR JOSE RAFAEL CARRILLO ACUÑA, EN CONSECUENCIA, SE LE DECLARA SEPARADO DEL CONOCIMIENTO DEL PRESENTE ASUNTO. DESIGNASE COMO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO EN ESTE PROCESO AL DOCTOR CASIMIRO CUELLO CUELLO, PROCURADOR 47 JUDICIAL PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS. FIEJESE EL DIA VIERNES 20 DE MAYO DE 2016 A LAS 3:00 DE LA TARDE, PARA CONTINUAR LA AUDIENCIA DE PREBAS EN EL PRESENTE PROCESO. Y OTROS.	DRA. PINZON AMADO

2016-00194-00-MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUAN CARLOS TAPIERO MARTINEZ	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	ABR28-2016	UNO-PRIMERA INSTANCIA	43-45	SE INADMI TE LA PRESENTE DEMANDA CONCEDIENDO A LA PARTE ACTORA EL TERMINO DE 10 DIAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACION DE ESTA DECISION A FIN DE QUE SE SUBSANEN LOS DEFECTOS ADVERTIDOS, SO PENA DE PROCEDERSE AL RECHAZO DE LA DEMANDA, CONFORME A LO PREVISTO EN EL NUMERAL 2°. DEL ARTICULO 169 DEL CPACA. Y OTRTO.	DRA. PINZON AMADO
2013-00592-01-REPARACION DIRECTA	GABRIEL ENRIQUE LOPEZ AVILA	MUNICIPIO DE AGUSTIN CODAZZI - CESAR	ABR28-2016	DOS-SEGUNDA INSTANCIA	123	DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 247 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, ESTE DESPACHO DISPONE ADMITIR EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO Y SUSTENTADO EN TIEMPO POR LA APODERADA DE LA PARTE DEMANDANTE, CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA EN EL PROCESO DE LA REFERENCIA POR EL JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, EN AUDIENCIA INICIAL CELEBRADA EL DIA 19 DE NOVIEMBRE DE 2015. Y OTROS.	DR. GUECHA MEDINA
2014-00239-00- MEDIO DE CONTROL: REPETICION	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR- ICBF.	ASOCIACION DE PADRES DE HOGAR DE BIENESTAR CODAZZI I Y II (ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS BELLO HORIZONTE) Y DIGNA AVILA	ABR28-2016	UNO-PRIMERA INSTANCIA	151	SE DECLARA DESIERTO EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR EL SEÑOR AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO POR NO HABER SIDO SUSTENTADO. Y OTROS.	DR. GUECHA MEDINA

2014-00164-00- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO DE CARÁCTER LABORAL	BI ELKA LINEY PEÑALOZA CAMARGO	HOSPITAL AGUSTIN CODAZZI E.S.E	ABR28-2016	UNO- PRIMERA INSTANCIA	342	CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 1 DEL ARTICULO 366 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, EL DESPACHO LE IMPARTE APROBACIÓN A LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS REALIZADA POR LA SECRETARIA DE ESTE TRIBUNAL EN ESCRITO OBRANTE A FOLIO 340 DEL EXPEDIENTE. EN FIRME ESTE AUTO, ARCHIVASE EL EXPEDIENTE.	DR. GUECHA MEDINA
2013-00153-01- RECURSO DE QUEJA- REPARACION DIRECTA	FRANKLIN MARTINEZ SOLANO	MUNICIPIO DE BECERRIL- CESAR	ABR28-2016	UNO- SEGUNDA INSTANCIA	17	RECHAZAR POR IMPROCEDENTE EL RECURSO DE QUEJA INTERPUESTO POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDADA, CONTRA EL AUTO QUE DECLARO DESIERTO EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 7 DE DICIEMBRE DE 2015, PROFERIDO POR EL JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR DENTRO DE LA AUDIENCIA REALIZADA EL DIA 10 DE MARZO DE 2016. Y OTROS.	DR. GUECHA MEDINA
2014-00106-00- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SIXTA JULIANA MOLINA FUENTES	DEPARTAMENO DEL CESAR- MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	ABR28-2016	DOS- PRIMERA INSTANCIA	406	EN EL EFECTO SUSPENSIVO, CONCEDESE EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA PARTE DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA POR ESTE TRIBUNAL EL DIA 31 DE MARZO DE 2016, EN EL PRESENTE PROCESO (ARTICULOS 243 Y 247 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO). Y OTROS.	DR. GUECHA MEDINA
2013-00395-01- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO DE CARÁCTER LABORAL	ARNALDO ENRIQUE FRAGOZO ROMERO	NACION- RAMA JUDICIAL- CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA- SALA ADMINISTRATIVA- DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL	ABR28-2016	TRES- SEGUNDA INSTANCIA- UN ANEXO	174	OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO DISPUESTO POR LA SECCION SEGUNDA, SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO DE ESTADO, EN PROVIDENCIA DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DE 2015. EN CONSECUENCIA, SEÑALESE EL DIA 11 DE MAYO DE 2016, A LAS 10:00 DE LA MAÑANA, PARA LLEVAR A CABO EL SORTEO DE LOS CONJUECES QUE DEBERAN	DR. GUECHA MEDINA

						CONOCER DE ESTE PROCESO, EN REEMPLAZO DE LOS MAGISTRADOS CUYO IMPEDIMENTO FUE ACEPTADO. Y OTROS.	
2014-00331-01- REPARACION DIRECTA	LUIS FELIPE DIAZ ARDILA Y OTROS	NACION- FISCALIA GENERAL DE LA NACION Y RAMA JUDICIAL	ABR28-2016	DOS- SEGUNDA INSTANCIA	211	DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 247 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITEN LOS RECURSOS DE APELACION INTERPUESTOS Y SUSTENTADOS EN TIEMPO POR LAS ENTIDADES DEMANDADAS, FISCALIA GENERAL DE LA NACION Y RAMA JUDICIAL, CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA POR EL JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, EN AUDIENCIA INICIAL CELEBRADA EL DIA 24 DE NOVIEMBRE DE 2015.Y OTRO.	DR. GUECHA MEDINA
2015-00440-00- MEDIO DE CONTROL: REPARACION DIRECTA	OSCAR PACHECO HERNANDEZ	NACION- RAMA JUDICIAL- DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL- C.S.J.	ABR28-2016	UNO- PRIMERA INSTANCIA- DOS TRASLADOS	103	SE INADMI TE LA DEMANDA Y SE ORDENA AL DEMANDANTE QUE CORRIJA LOS DEFECTOS SEÑALADOS ANTERIORMENTE EN UN PLAZO DE DIEZ (10) DIAS. SI NO LO HICIERE, SE RECHAZARA LA DEMANDA. (ART 170 CPACA)	DR. GUECHA MEDINA

2015-00332-00- REPARACION DIRECTA	JORGE LUIS DURAN PICON	NACION- RAMA JUDICIAL- DIRECCION EJECUTIVA DE LA RAMA JUDICIAL	ABR28-2016	UNO- PRIMERA INSTANCIA- DOS TRASLADOS	48	SE INADMI TE LA DEMANDA Y SE ORDENA AL DEMANDANTE QUE CORRI JA LOS DEFECTOS SEÑALADOS ANTERI ORMENTE EN UN PLAZO DE DIEZ (10) DIAS. SI NO LO HI CIERE, SE RECHAZARA LA DEMANDA. (ART 170 CPACA). SE RECONOCE PERSONERIA.	DR. GUECHA MEDINA
2015-00640-00- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	C.I. PRODECO S.A.	MUNICIPIO DE BECERRIL DEL CAMPO- CESAR	ABR28-2016	UNO- PRIMERA INSTANCIA- CUATRO TRASLADOS	464-465	SE REMITE LA PRESENTE LA DEMANDA A LA OFICINA JUDICIAL DE ESTA CIUDAD PARA QUE SEA REPARTIDA ENTRE LOS JUECES ADMINISTRATIVOS DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR.	DR. GUECHA MEDINA
2015-00527-00- MEDIO DE CONTROL: CONTROVERSIAS CONTRACTUALES	ORGANIZACION AYCARDI S.A.S	UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS- USPEC-	ABR28-2016	UNO- PRIMERA INSTANCIA- CINCO TRASLADOS	2129-2142	NIEGASE LA SUSPENSION PROVISIONAL SOLICITADA. CONTINUESE CON EL TRÁMITE RESPECTIVO. SE RECONOCE PERSONERIA.	DR. GUECHA MEDINA
2013-00382-01- MEDIO DE CONTROL: REPARACION DIRECTA	JUAN SANMARTIN MELENDEZ Y OTROS	NACION- RAMA JUDICIAL Y FISCALIA GENERAL DE LA NACION	ABR28-2016	DOS- SEGUNDA INSTANCIA	423-431	REVOCASE LA DECISION QUE RECHAZÓ LA DEMANDA INTERPUESTA POR JUAN SANMARTIN MELENDEZ Y OTROS, CONTRA LA NACION- RAMA JUDICIAL- FISCALIA GENERAL DE LA NACION, LA CUAL FUE DICTADA EN AUDIENCIA INICIAL DE FECHA 8 DE SEPTIEMBRE DE 2015, POR PARTE DE LA JUEZ CUARTA ADMINISTRATIVA ORAL DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR. Y OTROS.	DR. GUECHA MEDINA

2016-00065-01- CONFLICTO DE COMPETENCIA- DEMANDA EJECUTIVA	WILLIAM FRANCISCO CORDOBA BERMUDEZ	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL- UGPP	ABR28-2016	TRES-SEGUNDA INSTANCIA	96-101	DEFINIR QUE EL COMPETENTE PARA CONOCER LA DEMANDA EJECUTIVA INSTAURADA POR WILLIAM FRANCISCO CORDOBA BERMUDEZ EN CONTRA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL- UGPP, ES EL JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, DE CONFORMIDAD CON LAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA. Y OTROS.	DR. GUECHA MEDINA
2012-00223-01- REPARACION DIRECTA	WARNER GERMAN PINILLA NARVAEZ Y OTROS	NACION- RAMA JUDICIAL Y FISCALIA GENERAL DE LA NACION	ABR28-2016	UNO-SEGUNDA INSTANCIA	371-373	NEGAR LA SOLICITUD DE CORRECCION DE LA SENTENCIA DICTADA POR ESTE TRIBUNAL EN ESTE PROCESO, FORMULADA POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE. DEVULEVASE EL EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN, PARA LO DE SU CARGO.	DR. GUECHA MEDINA
2016-00034-01- CONFLICTO DE COMPETENCIA- DEMANDA EJECUTIVA	YIMI ECHEVARRIA VASQUEZ	HOSPITAL SAN ANDRÉS DE CHIRIGUANÁ- CESAR	ABR28-2016	DOS-SEGUNDA INSTANCIA	101-106	DEFINIR QUE EL COMPETENTE PARA CONOCER DE LA DEMANDA EJECUTIVA INSTAURADA POR YIMI ECHEVARRIA VASQUEZ EN CONTRA DEL HOSPITAL SAN ANDRÉS DE CHIRIGUANÁ, ES EL JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, DE CONFORMIDAD CON LAS CONSIDERACIONES EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA. Y OTROS.	DR. GUECHA MEDINA

2012-00243-01-NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	OCTAVIO RAFAEL LUQUEZ MARTINEZ	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISALES	ABR28-2016	DOS-SEGUNDA INSTANCIA	256	POR HABER SIDO SUSTENTADO OPORTUNAMENTE Y REUNIR LOS DEMAS REQUISITOS LEGALES, ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 247 DE LA LEY 1437 DE 2011, ADMITASE EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDADA, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2015, PROFERIDA POR EL JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR. Y OTROS.	DR. ESPINOSA BOLAÑOS
2014-00234-01-NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CLEOTILDE ROJAS ORTEGA	MUNICIPIO DE SAN ALBERTO-CESAR	ABRIL 28-2016	DOS SEGUNDA INSTANCIA TRES TRALADOS	FOLIO 106-112	REVOCAR EL AUTO APELADO PROFERIDO POR EL JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR DE FECHA 26 DE ENERO DE 2016, POR MEDIO DEL CUAL DECLARO PROBADA LA EXCEPCION DE PRESCRIPCION PROPUESTA POR EL MUNICIPIO DE SAN ALBERTO CESAR Y CONSECUENCIA DIO POR TRERMINADO EL PROCESO. Y OTROS.	DR. ESPINOSA BOLAÑOS

FIJADO HOY, 29 DE ABRIL DE 2016, LAS 8:00 A. M.

DESFIJADO HOY, 29 DE ABRIL DE 2016, A LAS 6:00 P.M.

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA